

Resolución Nº 5873

Exp. 3/7253/2020

Montevideo.

3 D DIC. 2021

VISTO: Los presentes obrados referentes a la implementación del Proyecto Verano Ceibal 2022 para Centros de Educación Media de Montevideo.

CONSIDERANDO I) Que a fs. 26 y 27 la Referente Ceibal, Prof. Paola Vilar, informa sobre el encuadre general de las actividades a realizarse por tercer año consecutivo, las que se implementarán del 7 al 25 de febrero en los Centros Educativos del País que se detallan;

 II) que en ese sentido, adjunta de fs. 28 a 33 el Proyecto de referencia para conocimiento y aval de la Autoridad, de donde surge que el mismo abarcará los Liceos Nros. 23, 41, 48, 49, 60 y 77 de Montevideo;

III) que asimismo se señala que involucrará a 50 estudiantes por centro, las actividades se desarrollarán tres días por semana (un total de 9 jornadas), brindando al igual que años anteriores un almuerzo y locomoción.

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

- Tomar conocimiento y otorgar el aval para la realización del Proyecto Verano Ceibal 2022 a llevarse a cabo durante el mes de febrero en los Centros Educativos del País y de acuerdo al detalle que luce de fs. 28 a 33 de obrados, el cual forma parte de la presente Resolución.
- Hacer saber a la Referente Ceibal, Prof. Paola Vilar, que en caso de producirse cualquier modificación a lo planteado, la misma deberá remitirse a la brevedad.

Publíquese en la Página Web (Normativa y Página Central).

Comuníquese a la Profesora Referente Ceibal, a la Coordinación del Espacio Educación y TIC, al Departamento Integral del Estudiante, a la Inspección Coordinadora Regional Metropolitana I y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos Correspondientes, así como a la Dirección de Comunicación Social a los efectos consignados.

Dése cuen a al Consejo Directivo Central.

Cumplido, pase con urgente diligenciamiento a la Inspección General Docente a fin de que el Inspector de Guardia notifique a los Centros Educativos involucrados.

Oportunan ente, archivese.

Dra/Esc. Rosaño CARBONELL Prosecretaria

Dirección General de Educación Secundaria

Prof. Óscar Yáñez Subdirector

principal and seminately being according to the seminately seminat

DEPTO. DE SUCRETARIA MESA DE LA TIVALIA. 1 3 ENE. 2022

at remove within going Reference Coloni, rept. Franta Wast, 100, an other de-

Commissions at a Protection Materials Calbert at a South Street Street Sand

at a settlement and duty personned of pobablished at inches the management and published as the

Coordinaters, Supreme Materialism Lyper et intermedia a las lineacestamia de